ACTA No. 3

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de enero de 2023
HORA:	De 09:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	**Aplicativo Teams**
ASISTENTES:	Diego Prada –Ingeniero de apoyo de proyectos de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara, planeacion@vergara-cundinamarca.gov.co Maria Maitte Bohorquez –Ingeniera de apoyo de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara, planeacion@vergara-cundinamarca.gov.co Erika Ariza -Encargada de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara, planeacion@vergara-cundinamarca.gov.co Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarces@minvivienda.gov.co

OBJETIVO:

Brindar asistencia técnica al municipio de Vergara, en la formulación y presentación del proyecto de inversión “Construcción unidades sanitarias para vivienda rural dispersa del municipio de Vergara”.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Validación del estado de avance de la subsanación de las observaciones al proyecto en marco de la revisión preliminar – etapa 1.
3. Definición de compromisos.

ANTECEDENTES:

Mediante radicado 2021ER0143166 de fecha 10 de noviembre de 2021, la alcaldía de Vergara (Cundinamarca) presenta ante el MVCT el proyecto de inversión “Construcción unidades sanitarias para vivienda rural dispersa del municipio de Vergara”.

Luego de surtir la evaluación documental, se notifica mediante radicado 2022EE0006065 de fecha 31 de enero de 2022, el ingreso del proyecto al mecanismo de evaluación por requerimientos para la viabilización de proyectos del MVCT.

El día 09 de junio de 2022, se realizó mesa de trabajo entre funcionarios del municipio de Vergara y la Ing. Milena Canchano como evaluadora líder del proyecto.

El proyecto fue asignado el día 12 de octubre de 2022 para evaluación al Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos.

El día 07 de diciembre de 2022, se realizó mesa de trabajo N°2 entre funcionarios del municipio de Vergara y el Ing. Luis Carlos Garcés como evaluador líder del proyecto.

DESARROLLO:

La Mesa de Asistencia Técnica inició con la presentación de cada uno de los participantes:

- Ing. Diego Prada, ingeniero de apoyo de proyectos de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara.
- Ing. Maria Maitte Bohorquez, ingeniera de apoyo de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara.
- Ing. Erika Ariza, encargada de Planeación y Obras Publicas municipio de Vergara.
- Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos, evaluador del proyecto en mención y organizador de la reunión.

El Ing. Luis Carlos procede con la introducción a la reunión, solicitando que los funcionarios del municipio de Vergara expliquen el avance de la complementación del proyecto y expongan las inquietudes que se tengan al respecto.

El Ing. Diego explica que no han podido avanzar mucho en la complementación del proyecto, que ya tienen la MGA completada. Que tienen inquietudes con relación al presupuesto, toda vez que el mismo fue formulado en 2021, por lo cual se deben actualizar los precios y esto modificaría toda la documentación del proyecto. Consulta si se puede realizar dicho ajuste y si se puede utilizar el listado de precios de la gobernación.

El Ing. Luis Carlos explica que si es pertinente realizar la actualización del presupuesto teniendo en cuenta que fue formulado en el año 2021. Dicha actualización se debe realizar con base en cotizaciones y listas de precio de mercado.

La Ing. María Maitte pregunta si se debe actualizar el formato 6.

El Ing. Luis Carlos expone que el formato 6 utilizado por el municipio no ha surtido modificaciones. Se debe validar que la información sea correcta y se presentan los soportes que solicita el formato (certificados, declaración de sana posesión, registro fotográfico, coordenadas, recibo de servicio, entre otros).

El Ing. Diego pregunta sobre el informe topográfico y estudio de suelos que se debe presentar.

El Ing. Luis Carlos explica que se debe realizar georreferenciación de cada uno de los predios, plasmando dicha información en un informe topográfico. Con relación al estudio de suelos y ensayo de permeabilidad, el ingeniero ratifica que se debe presentar un informe donde se plasmen cada uno de los resultados de los ensayos de permeabilidad realizados en los predios beneficiarios (acompañado de registro fotográfico). Así mismo, se debe presentar caracterización geotécnica de las zonas donde se proyecta la construcción de unidades sanitarias, realizando los apiques en terreno y el numero de apiques total a realizar se debe determinar y justificar por el profesional en geotecnia.

El Ing. Diego pregunta por la validación de los diseños del proyecto tipo DNP.

El Ing. Luis Carlos explica que se debe validar cada uno de los diseños arquitectónico, estructural, hidrosanitario y eléctrico del proyecto tipo DNP, presentando informe, planos, memoriales de responsabilidad, tarjeta profesional y certificado de vigencia de cada uno de los profesionales responsables, en aras de validar que el diseño propuesto es funcional.

El Ing. Luis Carlos explica que se deben presentar los certificados de donación de estudios y diseños y los respectivos memoriales de responsabilidad. Adicionalmente, argumenta que por requisito del RAS y resolución 0661 de 2019 se debe contar con una interventoría que valida y emita el aval al proyecto presentado.

El Ing. Diego pregunta por que se debe presentar información del operador si las unidades sanitarias son para vivienda rural dispersa, las cuales serian operadas por los posibles beneficiarios.

El Ing. Luis Carlos explica que esta información es requisito de la resolución 0661 de 2019, por lo cual se debe presentar diagnóstico, anexos, certificado de paz y salvo, esquema organizacional y fortalecimiento institucional (si aplica).

Con relación al tema predial el ing. Luis Carlos explica como se deben presentar las declaraciones juramentadas de sana posesión, plano predial y certificado de la junta de acción comunal. El ingeniero argumenta que se debe validar con el equipo jurídico del municipio y si se requieren explicaciones adicionales, se puede solicitar mesa de trabajo con los abogados especialistas en temas prediales para tener mayores claridades sobre el tema.

El Ing. Luis Carlos explica que el proyecto se debe llevar a comité en un corto plazo, por lo cual propone reunión para el día 15 de febrero de 2023, para que el municipio presente un avance considerable con relación a la complementación del proyecto y el plan de trabajo con las acciones que aún les falte ejecutar.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Vergara. Además, explica que durante el proceso de evaluación, se pueden realizar las mesas de trabajo que se ameriten o requieran por el municipio, en aras de resolver las inquietudes que existan y poder seguir adelante con el proyecto.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar próxima mesa de trabajo el día 15 de febrero de 2023, para que el municipio presente los avances sobre la complementación del proyecto y el plan de trabajo a seguir con relación al proyecto	MVCT-Municipio de Vergara	15/02/2023
2	Atender inquietudes durante la formulación, a través de mesas de trabajo de Asistencia Técnica.	MVCT	Permanente, cuando lo requiera el municipio.

FIRMAS:
Ver imagen de la asistencia virtual.

Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández. Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT

Fecha: 26-01-2023

Registro de asistencia

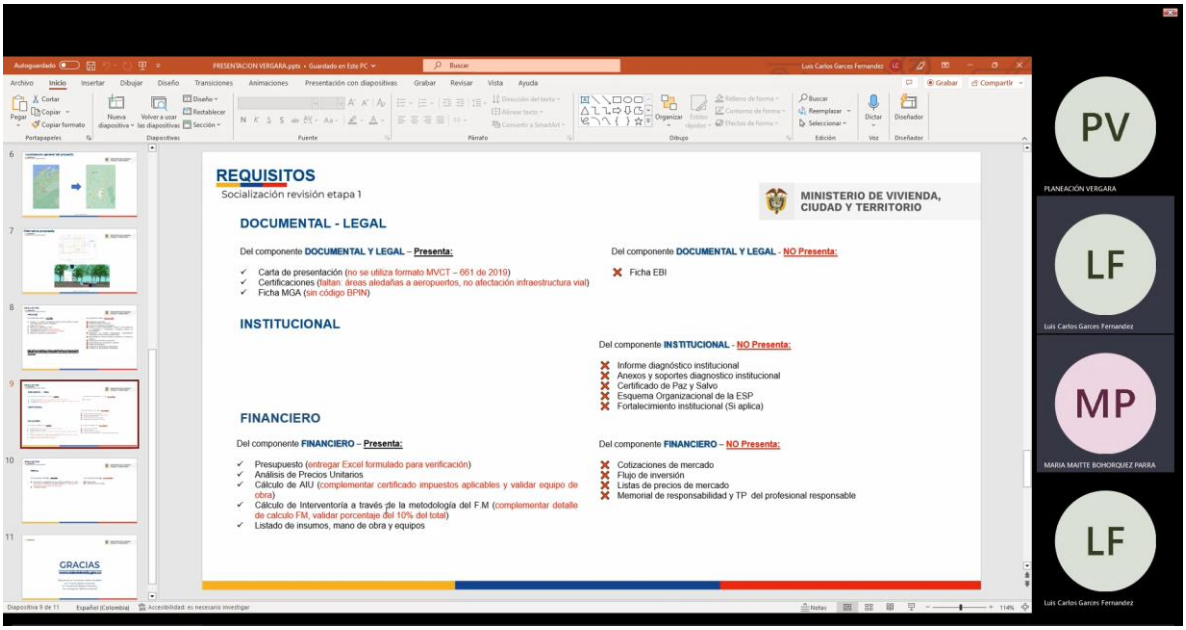

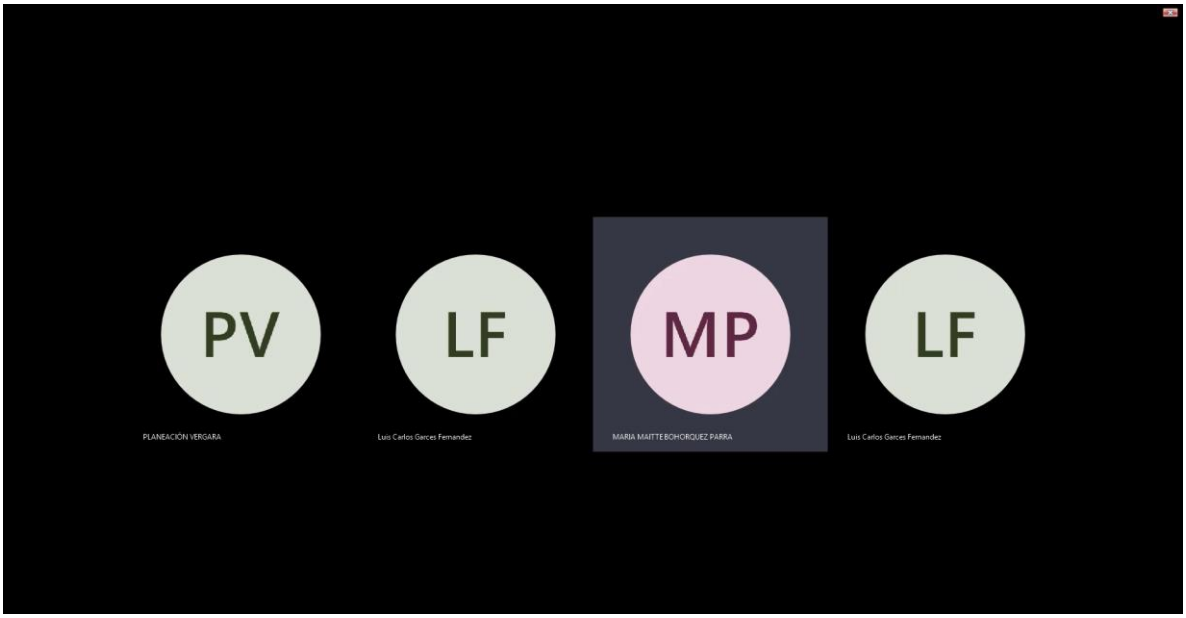

Convocatoria

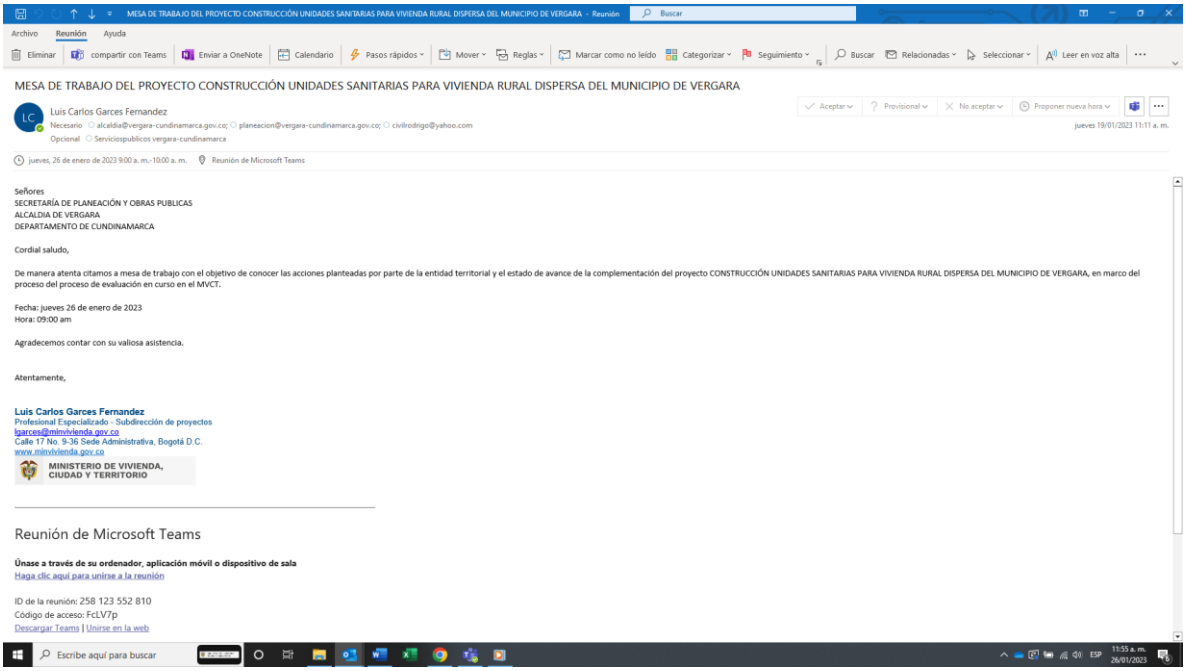

MESA DE TRABAJO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE VERGARA - Reunión

Archivo Reunión Ayuda

Eliminar | compartir con Teams | Enviar a OneNote | Calendario | Pasos rápidos | Mover | Reglas | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Leer en voz alta

MESA DE TRABAJO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE VERGARA

Luis Carlos Garces Fernandez

Necesario alcaldia@vergara-cundinamarca.gov.co; planeacion@vergara-cundinamarca.gov.co; civilrodrigo@yahoo.com

Opcional Serviciospublicos vergara-cundinamarca

jueves 19/01/2023 11:11 a. m.

jueves, 26 de enero de 2023 9:00 a. m.-10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Señores
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Cordial saludo,

De manera atenta citamos a mesa de trabajo con el objetivo de conocer las acciones planteadas por parte de la entidad territorial y el estado de avance de la complementación del proyecto CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE VERGARA, en marco del proceso del proceso de evaluación en curso en el MVCT.

Fecha: jueves 26 de enero de 2023
Hora: 09:00 am

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Luis Carlos Garces Fernandez
Profesional Especializado - Subdirección de proyectos
lgarces@minvivienda.gov.co
Calle 17 No. 9-36 Sede Administrativa, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 258 123 552 810
Código de acceso: FcLV7p
Descargar Teams | Unirse en la web

Escribe aquí para buscar

ESP 11:55 a. m. 26/01/2023